



## MEMORANDO

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 30-11-2021 10:57

Al Contestar Cite Este No.: 2021IE0008661 Fol:1 Anex:0 FA:0

ORIGEN 7120-OFICINA DE CONTROL INTERNO / DIANA PATRICIA GONZALEZ OSORIO

DESTINO 7110-OFICINA ASESORA JURIDICA / NELLY YASMIN RODRIGUEZ IDARRAGA

ASUNTO SOCIALIZACIÓN EVALUACIÓN EFECTIVIDAD MAPAS DE RIESGOS - III TRIMESTRE 2021 - OBS

2021IE0008661



Bogotá, 30 de noviembre de 2021

PARA: DR. JUAN CARLOS COVILLA MARTÍNEZ  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Socialización Resultados Evaluación a la efectividad de los controles  
establecidos en los Mapas de Riesgos - III Trimestre de 2021.

Cordial saludo

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoria vigencia 2021 y del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo, atentamente me permito remitir la evaluación realizada a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos Integrados de corrupción y gestión correspondiente al proceso "Conceptos Jurídicos", definido para el III Trimestre de 2021 – con corte al 30/09/2021, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Esta evaluación se dará a conocer al señor Ministro en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 "Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el



Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera”.

De otra parte, me permito informar que dichas evaluaciones se encuentran publicadas en la página web y en la plataforma de SharePoint dispuesta por la Oficina Asesora de Planeación, en el siguiente enlace:

[https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f:/s/Grp\\_OFICINAASESORADEPLANEACION\\_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebgo-YwS-MB6M7CdRCqrurqf2Ervam4qA?e=ZDtWvL](https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f:/s/Grp_OFICINAASESORADEPLANEACION_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebgo-YwS-MB6M7CdRCqrurqf2Ervam4qA?e=ZDtWvL)

Finalmente, agradecemos la disposición y colaboración de sus equipos de trabajo durante el proceso de evaluación, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la Entidad.

OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ  
Jefe Oficina de Control Interno.

Anexos: Informe Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - III Trimestre de 2021

Elaboró: Jesús Guatigónza – Contratista OCI  
Revisó: Martha Lucía Garay – Asesoría OCI.  
Fecha: 30/11/2021

EVALUACIÓN - TERCERA LINEA DE DEFENSA

PERIODO				JULIO - SEPTIEMBRE			
FECHA		22/11/2021					
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		Jesus Arturo Guatibonza Contratista OCI					
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN		VALORACIÓN DEL RIESGO			
1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de julio, se observó la remisión de cuatro (4) documentos en formato Excel, de los cuales dos (2) corresponden a los cuadros de "asignación y análisis de reclamaciones" y "control de consultas internas y externas", conforme a lo documentado para el control. - Para el mes de agosto, se observó la remisión de cuatro (4) documentos en formato Excel, de los cuales dos (2) corresponden a los cuadros de "asignación y análisis de reclamaciones" y "control de consultas internas y externas", conforme a lo documentado para el control. - Para el mes de septiembre, se observó la remisión de cuatro (4) documentos en formato Excel, de los cuales dos (2) corresponden a los cuadros de "asignación y análisis de reclamaciones" y "control de consultas internas y externas", conforme a lo documentado para el control. Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada.		1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI		
2	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de julio, se observó la remisión de cuatro (4) documentos en formato Excel, de los cuales dos (2) corresponden a los cuadros de "asignación y análisis de reclamaciones" y "control de consultas internas y externas", conforme a lo documentado para el control. - Para el mes de agosto, se observó la remisión de cuatro (4) documentos en formato Excel, de los cuales dos (2) corresponden a los cuadros de "asignación y análisis de reclamaciones" y "control de consultas internas y externas", conforme a lo documentado para el control. - Para el mes de septiembre, se observó la remisión de cuatro (4) documentos en formato Excel, de los cuales dos (2) corresponden a los cuadros de "asignación y análisis de reclamaciones" y "control de consultas internas y externas", conforme a lo documentado para el control. Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada.		2. DISEÑO	INADECUADO		
3				3. EJECUCIÓN	ADECUADO		
4				4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO		
5				5. DOCUMENTACIÓN	SI		
6				6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	SI		
7				7. MATERIALIZACIÓN	NO		
8				8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES		
9				9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES		
10				10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES		
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		SI	Para la acción complementaria se verificó la remisión de dos (2) archivos en formato (PPTX) y (PDF) denominados "CAPACITACION 2021" y "Link grabación Acciones complementarias Riesgo 1 PJ, AC y CJ", donde se evidenció la presentación y link de la grabación de la capacitación del corte al mes de junio de 2021, realizada en general a los funcionarios y contratistas referente a la Misión, Visión, sistema de gestión, que incluya formatos de defensa jurídica, procedimientos de defensa jurídica, normograma y el mapa de riesgos haciendo énfasis en las causas y subcausas del riesgo de corrupción	RECOMENDACIÓN	Respecto al perfil del riesgo, se observó en la valoración del riesgo que este cuenta con una zona de riesgo inherente "Alta", la cual pasa a una zona de riesgo residual "Extrema", lo cual no es consistente debido a la calificación de los controles, es posible que se deba a un error en la parametrización de la herramienta. Por lo anterior, se sugiere efectuar la revisión en conjunto con la segunda línea de defensa para establecer la calificación adecuada.		
FECHA		22/11/2021					
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		Jesus Arturo Guatibonza Contratista OCI					
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN		VALORACIÓN DEL RIESGO			
1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de julio, se observó la remisión de dos (2) documentos en formato Excel, los cuales corresponden a los "Informe de seguimiento de consultas" e "Informe de seguimiento a reclamaciones", conforme a lo documentado para el control. - Para el mes de agosto, se observó la remisión de dos (2) documentos en formato Excel, los cuales corresponden a los "Informe de seguimiento de consultas" e "Informe de seguimiento a reclamaciones", conforme a lo documentado para el control. - Para el mes de septiembre, se observó la remisión de dos (2) documentos en formato Excel, los cuales corresponden a los "Informe de seguimiento de consultas" e "Informe de seguimiento a reclamaciones", conforme a lo documentado para el control. Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada.		1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI		
2				2. DISEÑO	ADECUADO		
3				3. EJECUCIÓN	ADECUADO		
4				4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO		
5				5. DOCUMENTACIÓN	SI		
6				6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	SI		
7				7. MATERIALIZACIÓN	NO		
8				8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES		
9				9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES		
10				10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES		
ACCIONES COMPLEMENTARIAS			La valoración del riesgo, planificada no contempla acciones complementarias	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con las acciones de control y el fortalecimiento de las mismas a través de la segregación de funciones, la cual garantiza la no materialización del riesgo identificado para la entidad y sus posibles consecuencias.		

EVALUACIÓN - TERCERA LINEA DE DEFENSA				
PERIODO	JULIO - SEPTIEMBRE			
RIESGO 3	FECHA	22/11/2021		
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Jesus Arturo Guatibonza Contratista OCI		
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
	1	SI	<p>Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <p>- Para el mes de julio, se observó la remisión de un (1) documento en formato PDF, el cual corresponde a un correo electrónico relacionado con Conceptos técnicos favorables Gestión documental de Conceptos y Procesos Judiciales y Acciones Constitucionales, conforme a lo documentado para el control.</p> <p>- Para el mes de agosto, se observó la remisión de un (1) documento en formato PDF, el cual corresponde a un correo electrónico relacionado con Conceptos técnicos favorables Gestión documental de Conceptos y Procesos Judiciales y Acciones Constitucionales, conforme a lo documentado para el control.</p> <p>- Para el mes de septiembre, se observó la remisión de un (1) documento en formato PDF, el cual corresponde a un correo electrónico relacionado con Conceptos técnicos favorables Gestión documental de Conceptos y Procesos Judiciales y Acciones Constitucionales, conforme a lo documentado para el control.</p> <p>Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada.</p>	<p>1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO</p> <p>SI</p>
	2	NO SE DETERMINA	<p>Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso, donde se indica que el control no operó por cuanto "(...) no se realizaron solicitudes de préstamo de documentos, por lo que no se requirió del diligenciamiento del GDC-F-10 formato solicitud de consultas y/o prestamos de documentos. Se adjunta formato GDC-F-10". Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.</p>	<p>2. DISEÑO</p> <p>ADECUADO</p>
	3	SI	<p>Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <p>- Para el mes de julio, se observó la remisión de un (1) documento en formato Excel, correspondientes al Formato FUID aplicado al Grupo de Conceptos Jurídicos, conforme a lo documentado para el control.</p> <p>- Para el mes de agosto, se observó la remisión de un (1) documento en formato Excel, correspondientes al Formato FUID aplicado al Grupo de Conceptos Jurídicos, conforme a lo documentado para el control.</p> <p>- Para el mes de septiembre, se observó la remisión de un (1) documento en formato Excel, correspondientes al Formato FUID aplicado al Grupo de Conceptos Jurídicos, conforme a lo documentado para el control.</p> <p>Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada.</p>	<p>3. EJECUCIÓN</p> <p>ADECUADO</p>
	4			<p>4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO</p> <p>ADECUADO</p>
	5			<p>5. DOCUMENTACIÓN</p> <p>SI</p>
	6			<p>6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ</p> <p>SI</p>
	7			<p>7. MATERIALIZACIÓN</p> <p>NO</p>
	8			<p>8. EV. LINEA ESTRATÉGICA</p> <p>FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES</p>
	9			<p>9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA</p> <p>FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES</p>
	10			<p>10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA</p> <p>NO FUNCIONA Y NO HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES</p>
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	<p>Se sugiere establecer comunicación con el proceso de Gestión Documental para definir la fecha de cumplimiento de la transferencia primaria, conforme a los tiempos de retención definidos en la TRD para cada una de las series, a fin de evitar el incumplimiento de los lineamientos de gestión documental por parte del proceso.</p>	<p>RECOMENDACIÓN</p> <p>Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de la cultura de autocontrol conforme a la Metodología Integrada de Administración del Riesgo.</p> <p>De igual manera, se recomienda a la segunda línea de defensa fortalecer los parámetros establecidos en su seguimiento respecto al aseguramiento del cumplimiento por parte de la primera línea de defensa sobre los controles conforme a su documentación inicial.</p>	
RIESGO 4	FECHA	22/11/2021		
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Jesus Arturo Guatibonza Contratista OCI		
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
	1	SI	<p>Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <p>- Para el mes de julio, se observó la remisión de un (1) correo electrónico correspondiente a la confirmación del cargue en la plataforma SECOP II de la información de ejecución para los contratistas del Grupo de Conceptos Jurídicos, conforme a lo documentado para el control.</p> <p>- Para el mes de agosto, se observó la remisión de dos (2) correos electrónicos correspondientes a la confirmación del cargue en la plataforma SECOP II de la información de ejecución para los contratistas del Grupo de Conceptos Jurídicos, conforme a lo documentado para el control.</p> <p>- Para el mes de septiembre, se observó la remisión de dos (2) correos electrónicos correspondientes a la confirmación del cargue en la plataforma SECOP II de la información de ejecución para los contratistas del Grupo de Conceptos Jurídicos, conforme a lo documentado para el control.</p> <p>Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada.</p>	<p>1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO</p> <p>SI</p>
	2	NO SE DETERMINA	<p>Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso, donde se indica que el control no operó por cuanto "dado que por el tema de la pandemia los procesos contractuales, se están radicando de forma virtual". Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.</p>	<p>2. DISEÑO</p> <p>ADECUADO</p>
	3			<p>3. EJECUCIÓN</p> <p>ADECUADO</p>
	4			<p>4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO</p> <p>ADECUADO</p>
	5			<p>5. DOCUMENTACIÓN</p> <p>SI</p>
	6			<p>6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ</p> <p>SI</p>
	7			<p>7. MATERIALIZACIÓN</p> <p>NO</p>
	8			<p>8. EV. LINEA ESTRATÉGICA</p> <p>FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES</p>
	9			<p>9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA</p> <p>FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES</p>
	10			<p>10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA</p> <p>FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES</p>
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	<p>Para la acción complementaria se evidenció la remisión de dos (2) documentos, donde se observa la capacitación sobre manual de supervisión, la lista de asistencia y el link de la misma.</p> <p>Por lo anterior se puede determinar el cumplimiento de esta actividad.</p>	<p>RECOMENDACIÓN</p> <p>Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de las mismas a través de la verificación del cumplimiento de las responsabilidades dadas en el Manual de Supervisión de la Entidad, a fin de evitar la materialización de este riesgo para el proceso.</p> <p>Adicionalmente, se recomienda al proceso priorizar el cumplimiento de la acción complementaria o, en caso de haberla ejecutado, efectuar el correspondiente monitoreo para el siguiente trimestre.</p>	